



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°728/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 29 de diciembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar las siguientes actas:

- Acta de la XXI Sesión Ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2020
- Acta de la XXII Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2020
- Acta de la XXIII Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2020
- Acta de la IV Sesión Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2020
- Acta de la V Sesión Extraordinaria de fecha 3 de diciembre de 2020.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva y Rubén López Parada.

Se deja constancia de la abstención de la consejera Regional Sra. Francisca Salazar Callasaya, quien dio sus fundamentos a la sala virtual.

Se deja constancia que el consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, no vota al llamado a viva voz.

Conforme. - Iquique, 31 de diciembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**